

13176

Exp. 143660

NOMBRAMIENTO

Quito, 03 de agosto de 2015

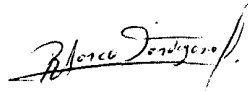
Señor
Manuel Esteban Ribadeneira Molestina
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **COMERCIAL AGRICOLA PALNASA CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy 03 de agosto de 2015, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de tres años y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de constitución de la compañía, otorgada el 28 de noviembre de 2011, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de diciembre de 2011.

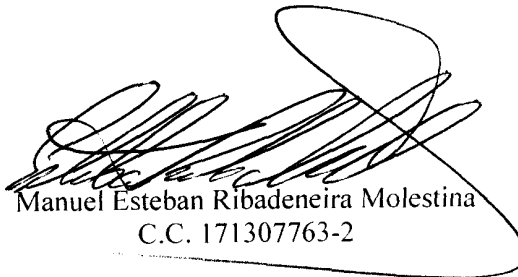
Los Socios de la compañía **COMERCIAL AGRICOLA PALNASA CIA. LTDA.** autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Blanca Karina Tandayamo
Secretaría Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **COMERCIAL AGRICOLA PALNASA CIA. LTDA.**

Quito, 03 de agosto de 2015



Manuel Esteban Ribadeneira Molestina
C.C. 171307763-2



TRÁMITE NÚMERO: 57251



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13176
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

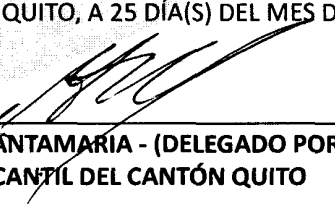
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL AGRICOLA PALNASA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIBADENEIRA MOLESTINA MANUEL ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1713077632
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4303 DEL: 19/1/2011 NOT. 3 DEL: 28/11/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE